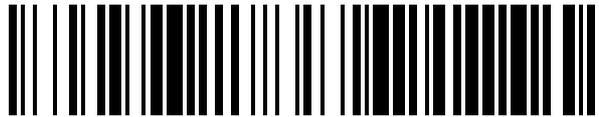


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 167 683**

21 Número de solicitud: 201631172

51 Int. Cl.:

A63B 71/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.09.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.10.2016

71 Solicitantes:

**TOMÁS RODRÍGUEZ, César (100.0%)
AVENIDA BENIDOR 103 ESC. 3, 3º J
03202 ELCHE (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

TOMÁS RODRÍGUEZ, César

74 Agente/Representante:

PAZ ESPUCHE, Alberto

54 Título: **GUANTE DE DEPORTE**

ES 1 167 683 U

DESCRIPCIÓN

Guante de deporte

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención corresponde al campo técnico de las prendas para uso deportivo, en concreto un guante de deporte para la realización de ejercicios de musculación tales como flexiones o similares, formado por un cuerpo con forma y material susceptibles de adaptarse a la mano del usuario.

Antecedentes de la Invención

En la actualidad existe una creciente práctica deportiva en un amplio sector de la población, en busca de una mayor actividad, unas mejores condiciones físicas y unas sensaciones de esfuerzo y recompensa sobre el propio cuerpo.

Uno de los ejercicios "todo en uno" que aportan diferentes beneficios al cuerpo sin tener que hacer mayor esfuerzo o someterse estrictamente a una rutina, son las flexiones de brazos. Si bien es un ejercicio que resulta apropiado complementar con otros ejercicios, realizarlas por separado también causa un impacto positivo en nuestra figura.

La realización de flexiones trabaja el pecho y los hombros, desarrollando una parte superior del cuerpo fuerte y definido. Así mismo, es un ejercicio que también pueden trabajar otros músculos del cuerpo si se realizan correctamente. El abdomen recto durante el ejercicio ayuda a estabilizar la columna vertebral, lo que a su vez fortalece y tonifica el abdomen sin necesidad de hacer una gran cantidad de abdominales.

A medida que el cuerpo envejece, la masa ósea va disminuyendo y hace que los huesos sean susceptibles de sufrir fracturas. Los ejercicios con pesas son esenciales para fortalecer los huesos, pero un beneficio similar se logra con las flexiones. Al realizar este ejercicio tan completo se trabajan diferentes grupos musculares, así como las muñecas y los codos, fortaleciendo los huesos y reduciendo el riesgo a sufrir lesiones.

Al hacer flexiones el cuerpo se encuentra ante el desafío de trabajar varios grupos de músculos al mismo tiempo. Esto hace que el corazón tenga que trabajar más para bombear

sangre, y la respiración se acelera. El gran beneficio de todo esto es un aumento de la tasa metabólica, clave para perder peso fácilmente y mejorar la salud en general. En un solo movimiento se estará obteniendo un beneficio doble, ya que cumple el papel de ejercicio cardiovascular y ejercicio de fuerza.

5

No obstante, una mala colocación de las palmas de las manos genera dolores en la muñeca, por lo que debe tenerse un especial cuidado en cómo y dónde se apoyan. Una solución a este problema es el apoyo de la mano en los nudillos en vez de en la palma.

10

El apoyo en los nudillos consigue estabilizar la proyección de la fuerza desde el codo hasta el nudillo del dedo corazón, ejerciendo una presión en el suelo similar al de un tacón fino de zapato, capaz de soportar mucho más el peso del cuerpo del deportista.

15

Por otro lado, permite la flexión hasta ángulos mayores pues la sección de bajada/subida es mayor por el incremento de altura al aumentarla en el tamaño de la palma. Facilita también la ortodoxia a la hora de la colocación de las manos en el suelo para trabajar diferentes grupos de músculos, sin forzar los movimientos en la muñeca.

20

No obstante, el apoyo en los nudillos, a pesar de tener múltiples ventajas respecto al apoyo en las palmas de las manos, puede resultar bastante incómodo cuando las flexiones se realizan al aire libre y por tanto no se dispone fácilmente de una superficie adecuada para tal apoyo. Esto ocurre en los casos en que el deportista prefiere salir al exterior para realizar flexiones, o bien las realiza asociadas a un tiempo de running o dentro de una tabla de ejercicios de exterior, de manera que se encuentra en el aire libre para la realización de las mismas.

25

30

Cuando se alternan las flexiones con un ejercicio aeróbico como es el running, se favorece la tonificación del resto de grupos musculares de la parte inferior del tronco, aumentando la resistencia, la capacidad pulmonar y la cardiovascularidad en general, por lo que es elevado el número de personas que cada vez más lo combinan y realizan las flexiones al aire libre como parte combinada del entrenamiento.

35

Existe no obstante el inconveniente, sobretudo en el exterior, con superficies que normalmente no son las adecuadas, de que el apoyo en los nudillos pueda resultar bastante molesto e inadecuado. Dados los beneficios del apoyo en esta zona distinta de la palma de

la mano, debería protegerse la misma, para poder realizar estos ejercicios de forma cómoda, segura y eficiente.

5 No se ha encontrado en el estado de la técnica ningún tipo de protección de dicha zona concreta. Las protecciones existentes, en forma de guantes no consideran la protección de la misma.

Como ejemplo pueden mencionarse los documentos ES2358524 y US5771901.

10 El documento de referencia ES2358524 define un guante con un cuerpo relativamente elástico que incluye una primera abertura en un primer lado para recibir la mano del usuario, una segunda abertura que se ramifica desde un segundo lado del cuerpo para recibir el dedo pulgar del usuario, y una pluralidad de terceras oberturas orientadas multidireccionalmente, para recibir cada una de ellas al menos un dedo del usuario tras la
15 colocación del guante en la mano del usuario.

Este guante comprende además una primera almohadilla elástica contorneada montada en un tramo base del cuerpo que corresponde y se acopla a la palma de la mano del usuario. La almohadilla presenta a lo largo de una cara, al menos un tramo lobulado y está moldeada
20 de modo que se ajusta por lo general al contorno de la palma y tiene generalmente un espesor mayor que el correspondiente a la parte convexa de la mano. La colocación de la almohadilla en la palma del usuario, provoca que la base de la palma se eleve una distancia seleccionada generalmente mayor que la distancia de la elevación de la parte convexa y sección media de la palma del usuario, de modo que minimiza la tensión sobre la mano y/o
25 muñeca del usuario.

En este caso se está tratando de reducir la tensión que la realización de flexiones genera en las muñecas. No obstante, aun reduciéndose estas tensiones, la postura de las manos apoyadas en las palmas siguen forzando esta zona. Además, con este tipo de guantes se
30 centra el apoyo en las palmas y no se permite la opción de apoyo en los nudillos de las manos, que como ya se ha indicado, favorece el desarrollo de distintos grupos de músculos, sin forzar los movimientos en la muñeca.

El documento de referencia US5771901 se refiere a una placa de un material
35 suficientemente rígido, moldeada, para distribuir el peso sobre una superficie.

El soporte de mano de la presente invención se realiza mediante el apoyo de los arcos de las manos y la distribución del peso soportado por las manos mediante una superficie más grande, disminuyendo así la presión en las dos zonas más vulnerables de la palma, como son el túnel carpiano y el canal de Guyon, donde se encuentran los nervios mediano y cubital respectivamente. La placa soporte se puede usar por separado o insertado en un guante.

En este caso se vuelve a centrar la atención en las zonas más sensibles de la palma de la mano y en ningún momento se trata la protección de la zona de las falanges proximales, desde los nudillos de un extremo a los del extremo opuesto de las mismas.

No se ha encontrado en el estado de la técnica ningún documento que proponga una protección de dicha zona.

Descripción de la invención

El guante de deporte, para la realización de ejercicios de musculación tales como flexiones o similares, formado por un cuerpo con forma y material susceptibles de adaptarse a la mano del usuario que presenta una primera superficie de acoplamiento a la palma de la mano, una segunda superficie de acoplamiento a la parte superior de la mano, opuesta a la anterior y, una primera abertura de entrada y salida de la mano en un primer extremo del cuerpo, cuya forma es apta para el ajuste en la muñeca del usuario que aquí se propone, comprende un segundo extremo opuesto al primer extremo del cuerpo, apto para el alojamiento de al menos una parte de la longitud de los cuatro dedos distintos del dedopulgar.

Presenta además una ramificación en un lateral entre el primer y el segundo extremo, apta para el alojamiento de al menos parte de la longitud del dedo pulgar, y unos medios de protección dispuestos en la segunda superficie de acoplamiento del cuerpo, en la zona de la misma destinada al acoplamiento en la parte de la mano correspondiente a las falanges proximales de los cuatro dedos distintos del pulgar, desde los nudillos de conexión de dichas falanges proximales con los metacarpos, hasta los nudillos de conexión de las mismas con las falanges medias.

Según una realización preferente, el segundo extremo del cuerpo es cerrado alrededor de toda la longitud de los cuatro dedos distintos del pulgar.

De acuerdo con otra realización preferente, el segundo extremo del cuerpo comprende una segunda abertura de salida de los cuatro dedos distintos del pulgar, donde dicha abertura está situada a la altura de los nudillos de conexión entre las falanges proximales y las falanges medias de los mismos.

5

En cualquiera de los casos anteriores y según una realización preferente, los medios de protección están formados por una almohadilla de espuma rígida de material plástico.

10

En este caso y de acuerdo con una realización preferida, la almohadilla está formada por espuma rígida de poliuretano.

Con el guante de deporte que aquí se propone se obtiene una mejora significativa del estado de la técnica.

15

Esto es así pues se consigue unos guantes, que tanto en el caso de que sean guantes mitones o guantes completos, presentan unos medios de protección que cubre toda la zona de las falanges proximales y los nudillos de conexión de las mismas por ambos extremos, para facilitar el apoyo en las mismas en vez de en las palmas de las manos.

20

Al favorecerse el apoyo en las falanges y en los nudillos, se consigue evitar dolores en la muñeca por mala colocación de las palmas al apoyarlas. Además estabiliza la proyección de la fuerza desde el codo hasta el nudillo del dedo corazón, ejerciendo una presión en el suelo similar a la del tacón fino de un zapato, capaz de soportar mucho más peso del cuerpo del deportista.

25

Así mismo, gracias a estos guantes de deporte y a la posibilidad de apoyo en las falanges proximales y sus nudillos, es posible la flexión hasta ángulos mayores, pues la sección de bajada/subida es mayor por el incremento de altura, al aumentarla en el tamaño de la palma.

30

Por otra parte, facilita también la ortodoxia a la hora de la colocación de las manos en el suelo para trabaja diferentes grupos de músculos, y ello sin forzar los movimientos en la muñeca.

35

Por tanto, son unos guantes cómodos y eficaces, que permiten al deportista realizar flexiones en todos los terrenos, ya sean secos o mojados, sin mancharse las manos y lo que es más importante, sin lesionarse en la realización del ejercicio.

Así mismo permite la realización de otro tipo de ejercicios en pareja, oponiendo los nudillos de cada uno para ejercerse fuerza mutuamente, lo que aumenta el ejercicio de estabilidad.

5 Es por tanto un guante deportivo muy práctico y eficaz para la realización de las flexiones de una forma versátil en cualquier lugar, sin que el tipo de terreno sea un impedimento.

Breve descripción de los dibujos

10 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 Las Figuras 1.1 y 1.2.- Muestran una vista de la primera superficie o palma del guante y una vista de la segunda superficie o dorso del guante respectivamente del guante deportivo, para un modo de realización preferente de la invención.

20 La Figura 2.- Muestra una vista del guante deportivo colocado en la mano del deportista que realiza flexiones, para un modo de realización preferente de la invención.

Las Figuras 3.1 y 3.2.- Muestran dos de las posibles posiciones que permite a los deportistas el uso del guante deportivo, para un modo de realización preferente de la invención.

25

Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención

A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, el guante (3) de deporte que aquí se presenta está destinado a la
30 realización de ejercicios de musculación tales como flexiones o similares. Este guante (3) deportivo está formado por un cuerpo con forma y material susceptibles de adaptarse a la mano del usuario con una primera superficie (1) de acoplamiento a la palma de la mano, una segunda superficie (2) de acoplamiento a la parte superior de la mano, opuesta a la anterior y, una primera abertura (4) de entrada y salida de la mano en un primer extremo (5) del
35 cuerpo, cuya forma es apta para el ajuste en la muñeca del usuario.

Como se muestra en las Figuras 1.1, 1.2 y 2, el guante (3) deportivo comprende un segundo extremo (6) opuesto al primer extremo (5) del cuerpo, apto para el alojamiento de al menos una parte de la longitud de los cuatro dedos distintos del dedo pulgar.

5 En este modo de realización preferente de la invención, el guante (3) es mitón, es decir, no cubre por completo los dedos de la mano. Así pues, el segundo extremo (6) del mismo comprende una segunda abertura (7) de salida de los cuatro dedos distintos del pulgar, donde dicha segunda abertura (7) está situada a la altura de los nudillos de conexión entre las falanges proximales y las falanges medias de los mismos.

10 Como puede observarse en las Figuras 1.1, 1.2 y 2, el guante (3) de deporte presenta una ramificación (8) en un lateral entre el primer y el segundo extremo (5, 6) apta para el alojamiento de una parte de la longitud del dedo pulgar. Así mismo, comprende unos medios de protección (9) dispuestos en la segunda superficie (2) de acoplamiento del cuerpo, en la zona de la misma destinada al acoplamiento en la parte de la mano correspondiente a las falanges proximales de los cuatro dedos distintos del pulgar, desde los nudillos de conexión de dichas falanges proximales con los metacarpos, hasta los nudillos de conexión de las mismas con las falanges medias.

15 20 En este modo de realización preferente de la invención, dichos medios de protección (9) están formados por una almohadilla de espuma rígida de material plástico, en concreto y de forma preferente se ha utilizado en este caso espuma rígida de poliuretano para los mismos.

25 Esta almohadilla que conforma los medios de protección (9) de este guante (3) de deporte, hace posible que el usuario del mismo pueda realizar las flexiones en cualquier superficie, sin impedimentos en función de la dureza, limpieza o humedad de la misma.

Además, el usuario de los guantes (3) de deporte de este modo de realización preferente de la invención puede realizar varias modalidades de flexiones, gracias a la posibilidad de
30 colocar las manos apoyadas con diferentes ángulos y distancias entre ellas. Así pues, una posición como la que se observa en la Figura 3.1, con unas manos apoyadas de forma más próxima, permite el trabajo de los músculos deltoides (10), mientras que una posición más alejada de las manos en su apoyo sobre una superficie, permite trabajar el grupo de músculos pectoral mayor clavicular (11), como se muestra en la Figura 3.2. Se ha
35 representado en las Figuras estas dos posiciones a modo de ejemplo, pero variando el

ángulo de apoyo de las manos y la distancia entre ellas es posible ir trabajando otros grupos de músculos.

5 La forma de realización descrita constituye únicamente un ejemplo de la presente invención, por tanto, los detalles, términos y frases específicos utilizados en la presente memoria no se han de considerar como limitativos, sino que han de entenderse únicamente como una base para las reivindicaciones y como una base representativa que proporcione una descripción comprensible así como la información suficiente al experto en la materia para aplicar la presente invención.

10 Con el guante de deporte que aquí se presenta se consiguen importantes mejoras respecto al estado de la técnica.

15 Se logra un guante capaz de ofrecer una protección de la zona opuesta a la de la palma de la mano, en la zona de las falanges proximales, desde los nudillos en un extremo de las mismas hasta los nudillos en el extremo opuesto, con lo que posibilitan que un deportista que utiliza este guante, puede apoyar la mano en esta zona para realizar las flexiones y olvidarse de este modo de posibles dolores o lesiones en la muñeca debido a una mala colocación de la misma.

20 Con este guante de deporte es posible trabajar diversos grupos de músculos gracias a que el cómodo apoyo de la mano sobre la zona de los nudillos, protegida con los medios de protección, permite que pueda variarse el grado de apoyo de los mismos, así como la distancia entre las manos.

25 Es por tanto un guante cómodo y seguro, que resulta muy eficaz para conseguir unos resultados musculares mucho más completos, realizando unos ejercicios como las flexiones, que con este guante de deporte puede realizar perfecta y cómodamente sobre cualquier tipo de superficie.

REIVINDICACIONES

- 1- Guante (3) de deporte, para la realización de ejercicios de musculación tales como flexiones o similares, formado por un cuerpo con forma y material susceptibles de adaptarse a la mano del usuario que presenta una primera superficie (1) de acoplamiento a la palma de la mano, una segunda superficie (2) de acoplamiento a la parte superior o dorso de la mano, opuesta a la anterior y, una primera abertura (4) de entrada y salida de la mano en un primer extremo (5) del cuerpo, cuya forma es apta para el ajuste en la muñeca del usuario, **caracterizado por que** comprende
- un segundo extremo (6) opuesto al primer extremo (5) del cuerpo, apto para el alojamiento de al menos una parte de la longitud de los cuatro dedos distintos del dedo pulgar;
 - una ramificación (8) en un lateral entre el primer y el segundo extremo (5, 6), apta para el alojamiento de al menos parte de la longitud del dedo pulgar, y;
 - unos medios de protección (9) dispuestos en la segunda superficie (2) de acoplamiento del cuerpo, en la zona de la misma destinada al acoplamiento en la parte de la mano correspondiente a las falanges proximales de los cuatro dedos distintos del pulgar, desde los nudillos de conexión de dichas falanges proximales con los metacarpos, hasta los nudillos de conexión de las mismas con las falanges medias.
- 2- Guante (3) de deporte, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** el segundo extremo (6) del cuerpo es cerrado alrededor de toda la longitud de los cuatro dedos distintos del pulgar.
- 3- Guante (3) de deporte, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** el segundo extremo (6) del cuerpo comprende una segunda abertura (7) de salida de los cuatro dedos distintos del pulgar, donde dicha segunda abertura (7) está situada a la altura de los nudillos de conexión entre las falanges proximales y las falanges medias de los mismos.
- 4- Guante (3) de deporte, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** los medios de protección (9) están formados por una almohadilla de espuma rígida de material plástico.
- 5- Guante (3) de deporte, según la reivindicación 4, **caracterizado por que** la almohadilla está formada por espuma rígida de poliuretano.

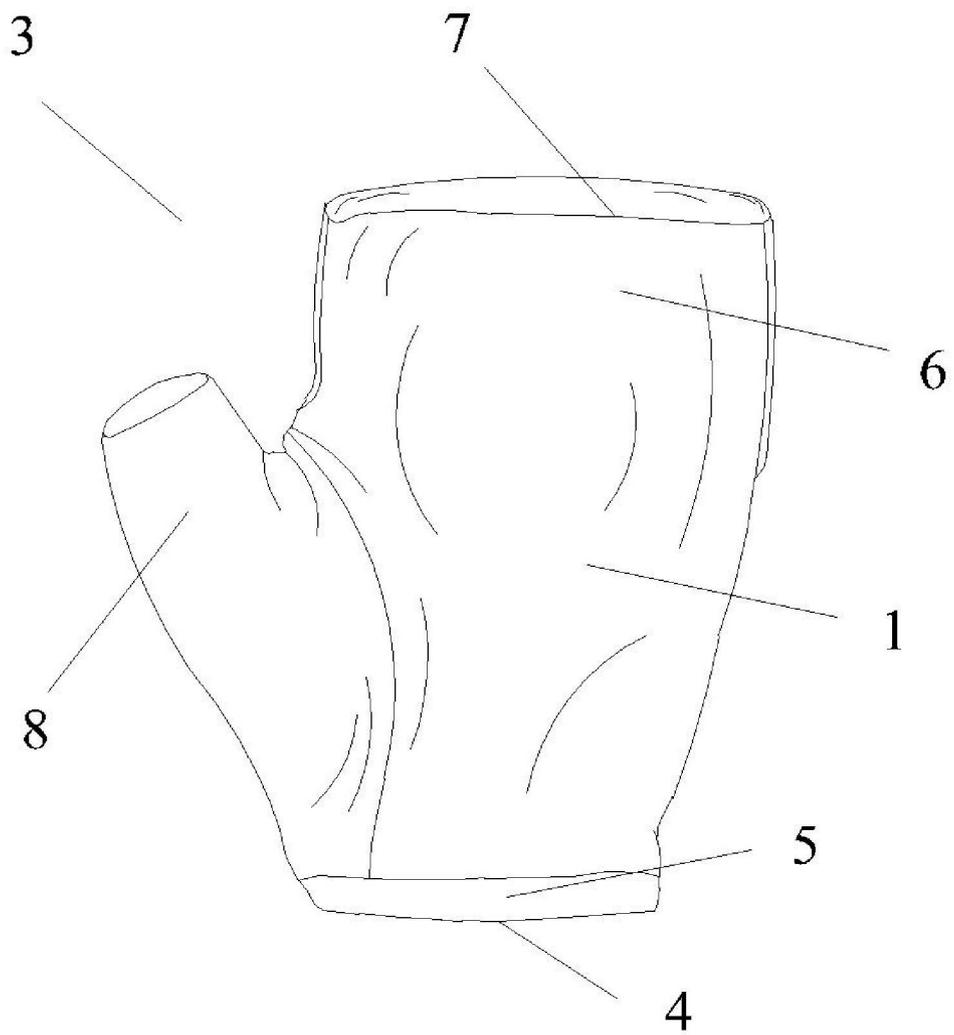


Fig. 1.1

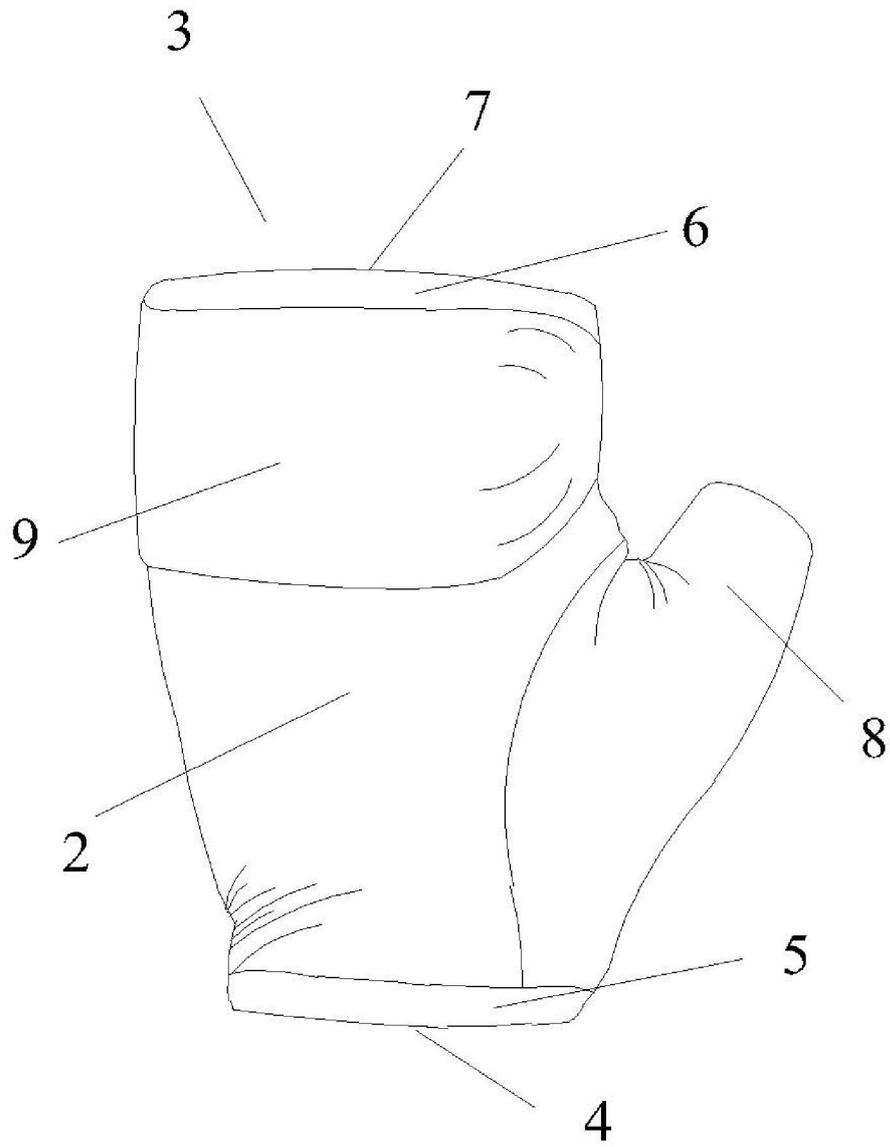


Fig. 1.2

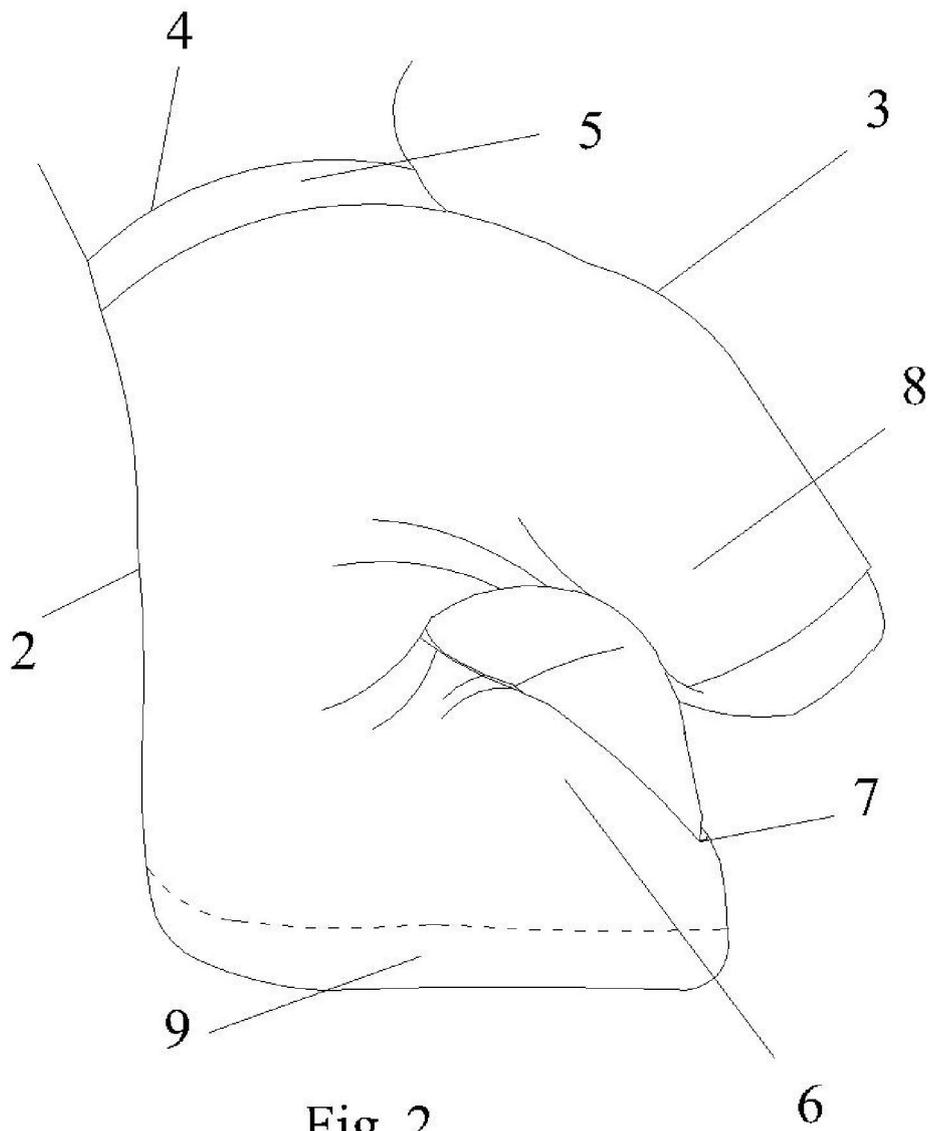


Fig. 2

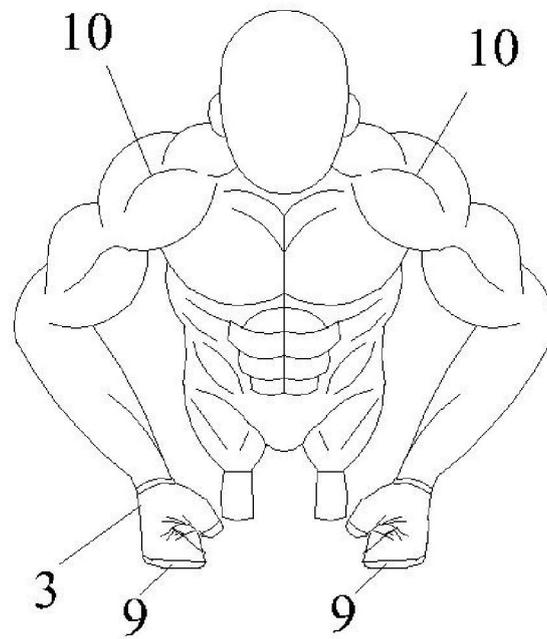


Fig. 3.1

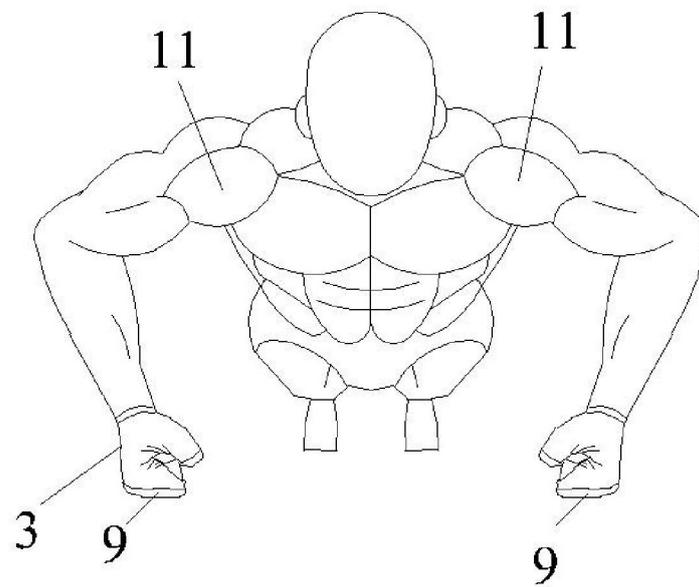


Fig. 3.2